

FREGOR S.A.

Guayaquil, 13 de septiembre de 2013

Ingeniero
Alfredo Xavier Baquerizo Amador
Ciudad.-

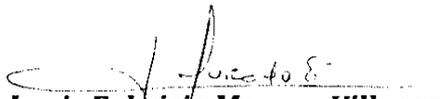
De mis consideraciones.-

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FREGOR S.A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía **FREGOR S.A.** se constituyó por medio de escritura pública, otorgada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 19 de septiembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 09 de noviembre de 2001.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

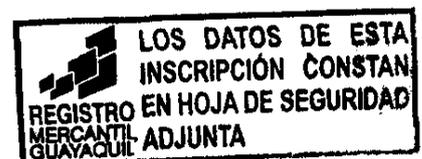
Atentamente,


Louis Fabricio Moreno Villegas
Secretario Ad- Hoc

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 13 de septiembre de 2013


Ing. Alfredo Xavier Baquerizo Amador
C. C. No. 090936452-3
Nacionalidad: ecuatoriana
Domicilio: Km. 4.5, Vía a Samborondón



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.221
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:10:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FREGOR S.A.**, a favor de **ALFREDO XAVIER BAQUERIZO AMADOR**, de fojas 1.604 a 1.606, Registro de Nombramientos número 519.

ORDEN: 45221

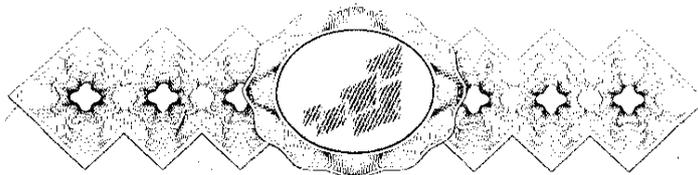


Guayaquil, 03 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0670235

Documentación y Archivo
FUNDACIÓN DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2014

RECIBIDO

TOTA
Y LUGAR Michelle Calderón